

CONCEJO MUNICIPAL

009º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 27 de enero de 2017 y siendo las 10:12 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Carlos Muñoz Sepúlveda, Manuel González Abuter, Luis Pérez Díaz, Mauricio Galindo Herrera y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Jaime Quilodrán Acuña y actúa como Secretaria Doña Essem Abuter Riquelme.

Se cuenta con la asistencia de don Rafael Concha Moreira, Administrador Municipal y don Alejandro Améstica Quiroz, Encargado de Emergencia.

MATERIAS A TRATAR:

- **PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL CON CARACTER DE URGENTE Y PREVENTIVO DE INCENDIOS FORESTALES**

La **Secretaria** procede a leer carta enviada al Sr. Alcalde, de parte de los concejales, Sres. Carlos Muñoz, Manuel González, y Sergio Espinoza, quienes solicitan reunión extraordinaria para ver situación de emergencia en atención a lo que está sucediendo a nivel nacional.

Sr. Manuel González, toma la palabra y se refiere a la motivación que tuvieron los tres Concejales de convocar y auto convocarse a este Concejo, siendo la emergencia que se está viviendo, además señala que siempre ha estado preocupado de esa situación, desde años anteriores siempre ha planteado la necesidad de estar preparados ante esta eventualidad. Esta comuna dejó de ser agrícola para ser forestal con el peligro que conlleva, hace poco se participó en una reunión en la que también estuvo presente el Sr. Alcalde, donde la Sra. María Aranguiz, de Villa Mercedes, hizo mención a este problema, se hizo un recorrido por el entorno y se pudieron dar cuenta que efectivamente el bosque está muy cerca de las viviendas, es un peligro para esas personas que viven allí tal como está ocurriendo en la Región donde actualmente se han producido los incendios, los tres poblados de la comuna (Villa Mercedes, Canteras y San Lorencito) están en peligro.

En segundo lugar, señala que como municipio no se está preparado para este tipo de eventos como incendios, desbordes de ríos u otro tipo de catástrofe, no se dispone de recursos. En el periodo pasado se intentó hacer algo y se copió de Antuco un plan, pero muy básico. Por lo que consulta ¿qué acción se puede tomar frente a esta situación? Cree conveniente conformar un comité de emergencia, el que debería estar conformado, entre otros, por el Alcalde, Dirección de Obras, Salud, Educación, Aseo y Ornato donde se manejan los camiones aljibes, la municipalidad completa para enfrentar esto. También considera importante tomar contacto con aquellas empresas forestales, fundamentalmente con las personas encargadas con los predios para conocerlos y tener sus números de contacto, como también saber con qué recursos disponen. También es importante contactarse con los dirigentes de las Juntas de Vecinos y contar con sus números telefónicos y se disponga frente a situaciones como estas y tomar ciertos acuerdos. Él presenta en esta ocasión dos, el primero, si el Concejo lo estima, dirigirse a los congresistas para pedir que puedan dictar normas que contribuyan a regular el desequilibrio que existe entre las viviendas y el bosque, que los corta fuegos tengan una distancia de a lo menos cien metros. En segundo lugar, las empresas forestales tienen sus seguros correspondientes, en la nota que pudiera redactarse consultar si existe algún tipo de vinculación de esos seguros para las empresas forestales respecto de las casas que puedan ser afectadas. También solicita que se reflexione con altura de miras sobre no ejecutar el Plan de recreación que se tenía contemplado y aprovechar las circunstancias que se otorgan en estado de excepción y que destraban las barreras burocráticas para adquirir motores para extraer el agua, motobombas para sectores rurales y descentralizar la ayuda para los sectores rurales. Contemplar también una subvención a bomberos. Menciona además que se suspendió el programa deportivo de fútbol que se tenía contemplada comenzar este fin de semana en atención a la emergencia, lo que es obvio. Finaliza diciendo que la idea de reunirse fue para abordar la situación de la emergencia y que ojalá algún día se llegue a tener una cultura adecuada para enfrentar este tipo de emergencias.

Sr. Espinoza, el propósito de reunirse es para tener una sola voz ante la comunidad referente a qué se está haciendo y como se va a reaccionar frente a algo que ojalá nunca ocurra. La comunidad está tan inquieta que donde los ve le preguntan qué pasa, cual es la prevención. En su caso particular es de los vecinos que viven en el sector sur, en la calle O'Higgins, dónde está el deslinde con el terreno que



actualmente es de la municipalidad para pedir interferir, lo que es lógico. El compromiso de la empresa que vendió era sacar las maderas y dejaron todos los desperdicios ahí, el cerco que deslinda está lleno de zarzas y pasto seco por lo que la comunidad está muy inquieta porque con todos los incendios que ha habido y con cien metros de cortafuegos las llamas han llegado a los poblados, acá hay veinte metros, es preocupación de todos, quieren saber qué va a pasar.

La comunidad está inquieta por saber en cómo se va a responder con la ayuda que se está pidiendo para las comunidades afectadas por el fuego. Se les ha llamado para sugerir que se haga una campaña. Lo ideal sería que lo encabezara el municipio y vea el punto de recepción. Es todo tan eufórico y generoso a la vez, todos quieren aportar con algo y no saben cómo ni dónde.

La finalidad de esta convocatoria es coordinarse el municipio y Concejo para enfrentar esta situación, en este momento las diferencias que puedan tener no cuentan, lo importante es como se enfrente de aquí en adelante la emergencia para la comunidad, se debe considerar que se está todos rodeados de bosques. Sabe que el municipio debe tener planes de acción de inmediata que no todos los conocen, insiste que es importante que se sea una sola voz ante la comunidad. Cree que quizás se haga una campaña con la comunidad e ir todos a limpiar el cerco que mencionaba anteriormente y solicitar la maquinaria necesaria al municipio para limpiar hacia el sur. Todo lo que sea prevención es lo que se pretende que se de en esta reunión, a parte de lo que el municipio tenga previsto en el informe.

Sr. Luis Pérez, manifiesta su preocupación por la situación de emergencia igual que los tres Concejales. Da a conocer que se está trabajando en planes de emergencia, se ha tenido reuniones con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con representantes de forestal MININCO para ver el tema a nivel comunal, deja claro que la preocupación no es sólo de tres Concejales. Menciona que él viene recién llegando al Concejo y desconoce cómo funcionaría antes, sólo quiere dejar en claro que se está trabajando en eso.

Respecto al pozo de Villa Mercedes y la crisis de agua que tiene esa localidad, consulta qué hicieron las autoridades anteriores por mejorar esa situación, no es algo que parta ahora, es un problema de años en cuanto al racionamiento de agua, reitera **¿qué se hizo?**, es lógico que se deba solucionar, es algo grave. Consulta **¿ustedes dejaron algún equipo que buscara agua, donde construir un pozo?**

Sr. González, aclara que no se ha culpado a nadie, porque entiende que el Concejal Pérez hace una defensa.

Sr. Pérez, señala que es un tema que se viene arrastrando hace tiempo y no se ha hecho nada, hoy están todos dispuestos y preocupados ante la emergencia, hace unos días se hizo una limpieza en la población San Lorencito, sólo quiere aclarar que no es algo que preocupe sólo a tres concejales, afirma que son un equipo.

Menciona que en las reuniones de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos no ha visto al Concejal González, señala que se debe estar ahí.

Sr. González, menciona estar sorprendido al respecto porque no existe ninguna comunicación a los Concejales, salvo que no haya leído sus correos, o que haya recibido alguna llamada telefónica en la que se le diga que habrá una reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, no se le informó, de lo contrario habría estado presente.

Se dirige al Concejal Pérez y le dice, **"en ningún minuto ha habido siquiera atisbo de reclamar contra el Municipio, sería un bumerang y de una torpeza increíble que nosotros estemos criticando al Municipio en relación al problema del agua que hay en Villa Mercedes"**. Cree que para una correcta comprensión y no entrar a confundirse aclara que cuando llegó al lugar la gente dijo que están sin agua por lo que llamó al presidente, don Omar Parra, el que no le contestó, la idea era interiorizarse de la situación, se está en procura de buscar soluciones. En cuanto a la consulta de qué se hizo en la administración anterior no es él quien tiene que responder, salvo que existe un proyecto de urbanización que está en ejecución y si se cita a reunión a los técnicos que están proyectando el pozo para solucionarlo. En Villa Mercedes el problema se arrastra hace mucho tiempo y hay gente que cuenta de la existencia de un bosque que se encuentra aledaño donde se ubica el pozo.

Sr. Pérez consulta si existe un proyecto, no entiende por qué no se ha agilizado. Respecto de los APR tienen un área de extensión de 200 metros y en Villa Mercedes hay como 50 metros, no se ha respetado, en atención a eso la ley favorece a los APR, y pueden presentar un recurso de amparo y no se ha hecho nada al respecto. Se debería presentar al equipo jurídico para que vea esa situación, y los apoye en ese sentido.

Sr. Muñoz, cree que en varios municipio, no sólo en Quilleco, se reúnen Concejales y Alcalde para enfrentar esta situación a nivel nacional y enfrentar, el problema que se tiene del plan de contingencia o algo mayor no es algo que se haya presentado ahora en la actual administración ha estado siempre en la comuna y se planteó en las administraciones anteriores, no se cuenta con un plan elaborado, si es cierto que don Alejandro Améstica ha estado encargado de emergencia y no cuenta con mayores recursos.



En la madrugada del día de hoy la comuna estaba llena de humo y la gente está muy preocupada. Menciona que él trabaja hace tres para la prevención de incendios en la temporada de verano, con Forestal MININCO, se siente muy bien realizando ese trabajo porque está cooperando en algo. En atención al humo se hizo un recorrido para saber dónde se encontraba el foco de incendio y afortunadamente no se encontró nada. También menciona que sale gente a caballo resguardar los sectores. La gente quiere conocer las vías de evacuación en caso de ocurrir un incendio y en eso se debe trabajar, ese es el objetivo de esta reunión. Es una preocupación de todos no sólo de tres concejales es un tema nacional actualmente, si no se toma consciencia se va a pasar muy mal, como lo están viviendo otras comunas de la región. Es algo que ya se había hablado tanto en la administración anterior como la actual. También menciona la falta de recursos que existe.

Hace un tiempo atrás se reunió el Concejo con CONAF para abordar este tema y para explicaran qué pasa con los árboles que están cerca de las viviendas, pero CONAF queda a brazos cruzados porque no hay una ley que regule eso, sólo queda a criterio de la empresa forestal o del particular que tiene el bosque. Una muestra clara es Villa Mercedes. En cuanto a la empresa Forestal CELCO es la que menos coopera y que se pone en el lugar de los vecinos. En San Lorencito la empresa forestal hizo un cortafuego más grande por solicitud de los vecinos. Resume diciendo que ese es el tenor de esta reunión para implementar con equipos necesarios en caso de un siniestro para estar preparados.

Sr. Galindo, está un poco de acuerdo con el planteamiento de don Manuel González, respecto del comité de emergencia, en conversaciones formales e informales se ha estado viendo ese tema, recuerda que en una de las sesiones anteriores se habló al respecto cuando ocurrió un incendio en Valparaíso, a raíz de eso se reunieron y comenzaron a coordinar internamente con el equipo de la municipalidad. Está de acuerdo que el comité de emergencia se debe reactivar y preocuparse de cuáles son los lugares de seguridad, vías de evacuación, etc., se ha trabajado en forma coordinada, pero cree que debe haber un plan claro para la comunidad. En conjunto con el Concejal Pérez han asistido a reuniones con Juntas de Vecinos en las cuales han manifestado esa preocupación, le hacen preguntas tal como al resto de los Concejales, están proactivos en relación a la situación. También concuerda con lo mencionado por el Concejal Espinoza que se sea una sola voz en el contexto de ayuda de auto protección.

Sr. Alcalde, se refiere al Plan General de Emergencia que se ha estado desarrollando desde diciembre en el municipio, lo que está en Acta, y se hizo mención de lo que se venía: como la posibilidad de incendios en época de verano el riesgo aumenta, lamentablemente lo que está sucediendo en el país es algo anormal.

Procede a dar lectura al Plan de Emergencia.

Se han realizado reuniones de coordinación en conjunto con don Alejandro Améstica y el resto del equipo y se vieron los lugares de evacuación y de albergue en caso de emergencia, en Canteras, los lugares de evacuación son: Empresa Sun Harvest y Planta de áridos El Boldal. Esos lugares obedecen a la información técnica que entrega la forestal y la información especializada de bomberos dicen que de haber un incendio sería de sur a norte. En Villa Mercedes, Villa Las Flores se ha visto el sector de Hijuelas Canteras, donde está la cancha buena vista existe una planicie apta para zona de evacuación.

San Lorencito, es un sector complicado de evacuación y se ha visto que debería ser hacia Pedregal, la única dificultad es que no se puede llegar en vehículo.

En Quilleco, está el sector donde se encuentra cancha del Club Deportivo y hacia el río hay una planicie que permitiría evacuar, y en Las Águilas, donde se encuentra el molino hay un sector despejado que sería otra posibilidad de albergue.

Señala que existe una coordinación dentro del municipio, se está muy preocupado por la situación, se está trabajando desde el mes de diciembre, y se confía que las forestales con el sistema de triangulación que tienen las tres empresas más importantes: MININCO tiene base en María Dolores, disponen de 2 aviones, helicópteros, en 10 a 15 minutos en la provincia estarían en el lugar de emergencia. Cuentan con personas que resguardan los bosques, además, mantienen piscinas donde podrían llenar sus estanques. Forestal Arauco tiene su base en Canteras, cuentan con un avión y las cuadrillas que ya se han visto.

La comuna debe sentirse muy orgullosa de los bomberos de Quilleco, han trabajado muy bien, en los tres sectores urbanos tienen sus camiones aljibes, cuentan con voluntarios, buena comunicación, ya casi un 100% dispone de sus equipos de radio y hace unos días atrás habilitaron con un equipo al municipio, el que maneja don Alejandro Améstica.

Menciona el Decreto Nº 182 de fecha 27 de enero de 2017, a través del cual se ha decretado estado de excepción a la comuna (copiar)

Sr. Alejandro Améstica, pide la palabra para mencionar que es primera vez que se le invita a una sesión de concejo, siempre se le había pedido sólo informes de emergencia sobre situaciones puntuales de la comuna que sólo se refiere a déficit hídrico. Hace quince años hubo un incendio grande cerca de la



comuna y desde esa fecha a la actual no se han producido grandes eventos en la comuna. Cada cierto tiempo se realizan reuniones en la Gobernación Provincial donde se hace una evaluación de las comunas con mayor y menor riesgo, Quilleco se encuentra en el segundo lugar de las comunas con menor riesgo para la cantidad de siniestros que se tienen durante el año.

Siempre fue su preocupación en decirle a la autoridad anterior que el Municipio contara con una unidad de emergencia, lo que nunca se le consideró. Señala que su función es ser Tesorero Municipal y encargado de Emergencia, situación que dio a conocer en unas de las reuniones en la Gobernación cuando hubo autoridades presente. Quilleco es la única comuna que tiene un encargado de Emergencia sin que exista una unidad de Emergencia. También indica que sí existe un Plan de Emergencia que se encuentra en poder de la Gobernación, el Alcalde anterior estaba en antecedente y si no lo dio a conocer no es su responsabilidad, en el que se indica quienes la componen, los equipos con que se cuenta, etc. Existe un camión aljibes de uso exclusivo para entregar agua potable a los sectores rurales que en caso de emergencia se podría usar y se contaría con dos camiones.

También menciona que Emergencia no cuenta con un stock de herramientas como palas, motosierras, para combatir alguna emergencia. Existe también coordinación con bomberos, forestales, se hacen reuniones de coordinación todo los años.

Sr. Alcalde, se conversó con don Alejandro en atención a la unidad de emergencia y se comprometió en la creación de esa unidad.

Se mandará a confeccionar un pasa calles que se instalará en los centros poblados de la comuna sobre Campaña Contra Incendios Forestales – **“CORTE FUEGO, QUE EL FUEGO NO DESTRUYA LO NUESTRO”** y dípticos **CORTE FUEGO, CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES**, que contiene información y formas de prevenir incendios como también mapas que indican las vías de evacuación. Este es un trabajo que está realizando el equipo de diseño y comunicación.

Sr. Muñoz, estuvo conversado con don Alejandro y le consultaba con qué se cuenta para tener información pero no se está exigiendo nada, la idea es que todos tengan claridad de lo que existe para enfrentar una emergencia. La idea es que lo que dio a conocer el Alcalde se informe a la comunidad para que se entere de los que se está haciendo. Y la reunión tiene sólo una buena intención y que la gente tenga claro donde debe evacuar en caso de emergencia.

Sr. González consulta en qué estado se encuentra la comuna.

Sr. Améstica, responde que se está en alerta roja nacional, pero la comuna no lo está, porque no hay ningún foco de incendio, solo en pre emergencia.

Sr. González continúa diciendo que se debe tener un nuevo trato con las empresas forestales, tal como lo ha dicho anteriormente, las empresas se llevan la riqueza y dejan pobreza, destruyen caminos, efectos sociales en la comunidad.

Sra. Pamela Vial, dentro de las cosas que se han conversado, se ha planteado la necesidad urgente de contar con una unidad de emergencia, por lo que consulta si su creación será pronto y cómo la va a dotar, traerá personal para eso? Considera que el Concejo debiera aprobar los recursos que se destinen para ese fin e implementarla. Sugiere se cree definitivamente la Unidad de Emergencia.

Sr. Espinoza solicita se entregue copia del documento que dio a conocer el Alcalde y darlo a conocer a la comunidad. En cuanto a lo que se decretó le preocupa la realización de un evento que se debía efectuar ahora, considerando que se postuló recursos del Gobierno Regional, solicita una asesoría para los dirigentes para que sepan a qué atenerse, porque hay artistas comprometidos y no vayan a tener problemas.

Sr. Alcalde, responde que son actividades organizada por la Municipalidad y que las auspicie eso es lo que está suspendido, pero una institución privada quizás lo pueda realizar, pero toda la intervención del municipio está prohibido.

Sr. González, pide la palabra para señalar que el vecino, Mario González, dispuso su camioneta con un estanque de dos mil litros de agua para las casas de la gente, es una iniciativa positiva que se debe destacar.

Sra. Pamela Vial, da conocer que a través de las redes sociales mucha gente quiere hacer aportes con agua, la idea es que la Municipalidad encabece la recepción a través de una persona.

Sr. Alcalde, responde que Bomberos está haciendo algunas recomendaciones, y algunas persona reúnen cosas llenan una camioneta y la llevan lo que está provocando algunos problema porque le complica los



caminos porque están cortados. En conversación con el Superintendente de bomberos de Quilleco sugiere que se realice el acopio en bomberos y después en conjunto con ellos se entrega de acuerdo a los contactos que tienen en dónde está la mayor necesidad. La ayuda sugerida es agua embotellada, alimentos no perecibles y no ropa.

Sra. Pamela Vial, propone se haga difusión a través de la página de la Municipalidad donde se informe que a través de bomberos se recepcionará toda la ayuda.

Sr. Muñoz, tiene entendido que a través de PRODESAL se está recolectando fardos.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas.



Essem Abuter Riquelme
ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIA MUNICIPAL (S)